

Apoyo de la UE a la gobernabilidad democrática: un contexto cambiante

12/02/2014

Carole RIGAUD

Responsable de Programas de Gobernabilidad y Administración Pública y Desarrollo efectivo

- **Apoyo de la UE a la gobernabilidad democrática: un contexto cambiante**

- A nivel internacional: el contexto post-Busan (compromiso de reforzar la eficacia del desarrollo), la agenda post-2015/ODM (erradicar la pobreza teniendo en cuenta que no puede haber desarrollo sostenible si no hay seguridad).

- A nivel regional: *primavera árabe* es igual a cambio de la situación política en la región y creciente papel de la sociedad civil (jóvenes).

- A nivel de la UE: compromisos de la UE.

La UE en su conjunto (Estados miembros y fondos gestionados por la Comisión) es el donante más generoso de ayuda oficial para el desarrollo (a partir de ahora AOD) en todo el mundo. La ayuda europea representa más del 50% de la ayuda mundial, sólo en 2010 se concedieron 53,8 mil millones de euros. La Comisión Europea es responsable de la gestión de 11 mil millones de euros de ayuda al año, situándose en el segundo lugar entre los donantes a nivel mundial.

=> Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD)

=> Herramienta principal de los ODM

=> UE y Estados miembros aportan más de la mitad de la AOD mundial y siguen comprometidos con el 0,7% del PIB. El reto que se plantea es cómo hacer más eficaz la ayuda y el desarrollo.

Agenda para el cambio (política de desarrollo de la UE): 12 puntos del orden del día aprobado en 2012 por los ministros de Desarrollo de la UE. La ayuda de la UE debe centrarse en dos áreas prioritarias:

1. Los Derechos Humanos, la democracia y otros elementos clave del buen gobierno.
2. El crecimiento inclusivo y sostenible para el desarrollo humano (una mayor atención a la inversión en motores del crecimiento económico inclusivo y sostenible, proporcionando la columna vertebral de los esfuerzos para reducir la pobreza) y, además, hacer frente a los desafíos de la seguridad, la fragilidad y la transición.

Una prioridad para la UE será también mejorar la rendición de cuentas y la transparencia en el uso de nuestros recursos para desarrollo.

Con la reducción de la AOD a resultas de la merma de los recursos nacionales (tiempos difíciles en lo económico), la aparición de nuevos donantes y el aumento de la inversión del sector privado en los países socios, la Programación conjunta de la UE pretende una mejor coordinación y reparto de responsabilidades (división del trabajo a nivel de sector) con vistas a mejorar los resultados obtenidos. Se tiende a la concentración en un máximo de tres sectores. Asimismo, una gran cantidad de esfuerzos se están dedicando a garantizar una mayor previsión sobre los fondos que se van a asignar.

Se espera que el nuevo Instrumento Europeo de Vecindad (IEV) 2014-2020 dé una mayor flexibilidad a la respuesta a los desafíos imprevistos.

- **Apoyo de la UE a la gobernabilidad democrática en Palestina: una de nuestras áreas prioritarias de cooperación**

Objetivo: Estado palestino basado en el Estado de derecho (RoL), respeto a los derechos humanos en una democracia que funciona e instituciones responsables en todos los niveles.

Reflejado en el Plan de Acción Conjunto UE-PA y en la Estrategia de Desarrollo Local de la UE (UE/MS división del trabajo -reducir la fragmentación de la ayuda y aumentar la coordinación con el fin de desarrollar progresivamente un análisis conjunto de la UE y una respuesta a la estrategia nacional de desarrollo de Palestina y a las necesidades planteadas).

Plan de Acción Conjunto UE-PA (JAP). Primer socio con JAP en el que se refleja la nueva respuesta a una vecindad cambiante basada en un compromiso compartido con los valores universales y la democracia. Este Plan sirve como marco de acuerdo para la asociación y la reforma.

Hasta ahora, se ha apoyado los esfuerzos de construcción del Estado (sector RoL). Se puede considerar como una traducción concreta del compromiso de larga data de la UE con una solución de dos Estados y con el proceso de paz + CS.

A partir de 2014-2015 se cuenta con un nuevo documento de programación 'Marco Único de Apoyo' (SSF). Se ha pasado de un marco institucional a un enfoque más basado en derechos (construcción del Estado/proceso de construcción institucional), a la integración de la sociedad civil (socios), a la aplicación del conocimiento de la UE (capitalización de apoyo anterior y en curso y valor añadido) y, además, a la división del trabajo EU/MS.

Tres sectores prioritarios: 1. Gobierno a nivel nacional y local (incluyendo el Estado de Derecho (RoL) y la gobernabilidad democrática), 2. Sector privado y desarrollo económico, 3. Agua y desarrollo de la tierra.

1. Gobierno a nivel nacional y local (incluyendo el Estado de Derecho (RoL) y la gobernabilidad democrática),

El enfoque del Estado de derecho (RoL) surgió como una prioridad estratégica en base al peso político de las reformas (uno de los pilares de un Estado democrático y moderno) y al impacto (considerando que el buen funcionamiento de los sistemas de justicia y de seguridad son la base para la prevención, gestión y resolución de conflictos).

En los últimos años se ha producido una desaceleración en el ritmo de desarrollo de la democracia con falta de legitimidad política, procesos electorales nacionales estancados y poco progreso en cuanto a rendición de cuentas y supervisión. Palestina necesita renovar los esfuerzos para desarrollar instituciones democráticas sólidas y reforzar las formas en que los ciudadanos y los actores de la sociedad civil pueden participar en la toma de decisiones públicas.

La UE seguirá apoyando los esfuerzos de desarrollo institucional de la Autoridad Palestina. Ahora bien, se pondrá un énfasis adicional en la delimitación de los mandatos y las autoridades en los distintos niveles del Estado de Derecho (RoL), y se dará un mayor apoyo a la rendición de cuentas y la supervisión y a las instituciones

independientes palestinas. Asimismo, se dará mayor apoyo al gobierno local y al fortalecimiento de capacidades de la sociedad civil y de las administraciones locales para la planificación y prestación de servicios.

Se impulsarán acciones de apoyo a la sociedad civil a través de la cooperación bilateral, que se integrarán en virtud de este sector prioritario y se complementarán con el apoyo del programa temático de la sociedad civil (IEDDH-CBSS).

En la actualidad se discute con la Autoridad Palestina, la sociedad civil y los donantes (enfoque participativo) la elección de los sectores de intervención para 2014-2015.

- Principales retos (socavando una estrategia para el futuro apoyo a la gobernabilidad y el desarrollo sostenible): 1. Ocupación (asisten Palestina y sus socios). 2. Disminución del ritmo del proceso político/democrático en el contexto de Palestina (no hay elecciones nacionales, sin PLC, etc.), falta legitimidad política. 3. La fragmentación del territorio (WB / Zona C - EJ - Gaza [retos?: Por ejemplo, la forma de apoyar la gobernabilidad democrática en Gaza]). 4. Retos relacionados con la Autoridad Palestina (capacidad de absorción, retrasos PNDP 2014-2016 y la crisis fiscal). 5. Fatiga de los donantes, etcétera.